

DIFUSIÓN 2025

CALOTMUL, YUCATÁN

D.1.3 Publica la información que explica de manera sencilla y en formatos accesibles el contenido de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, para la difusión a la ciudadanía

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos Municipales es un catálogo de conceptos, por los cuales se van a obtener recursos para municipio, con la finalidad de poder cumplir con sus funciones.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El municipio obtiene sus recursos a partir de diferentes instancias. Una de ellas se refiere a los impuestos que pagan los ciudadanos por diferentes rubros, sin embargo, la principal fuente del recursos que reciben los ayuntamientos corresponden a las Participaciones Federales
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de egresos es el catálogo de las erogaciones que el municipio debe realizar en el ejercicio fiscal del año correspondiente, así como las medidas del control del gasto y de las políticas a seguir en la aplicación del gasto.
¿En qué se gasta?	En la contratación de recursos humanos, de bienes y servicios para el desarrollo propio de las actividades administrativas, adquisición de activo así como para la inversión de obras y servicios para la generación de infraestructura de bienestar público.
¿Para qué se gasta?	Se destina para dar cabal cumplimiento a los objetivos gubernamentales tales como el desarrollo comunitario en rubros de seguridad, desarrollo social, económico, imagen urbano entre otros.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Solicitar una transparente rendición de cuentas, estar al pendiente del ejecución del gasto y si se cubre las necesidades de la sociedad, ser partícipes de la toma de decisiones de sus autoridades.

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

Origen de los Ingresos	Importe
Total	37,104,180.00
Impuestos	599,714.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	1,426,388.00
Productos	57.00
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	35,078,021.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00

Ejemplo en cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	37,104,180.00
Servicios Personales	13,232,024.00
Materiales y Suministros	3,171,616.00
Servicios Generales	4,428,912.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,524,005.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	79,100.00
Inversión Pública	13,588,523.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	80,000.00

Cmcc Adm. Calotmul



H. AYUNTAMIENTO DE CALOTMUL SINDICO MUNICIPAL 2024-2027



H. AYUNTAMIENTO DE CALOTMUL SECRETARÍA MUNICIPAL 2024-2027

Maiva Chimal Puc

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE CALOTMUL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

Talia Beatriz Chan Uh

Maira Chimai Puc
Adel Mercedes
Ayuste Mercedes

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de egresos es el catalogo de las erogaciones que el municipio debe realizar en el ejercicio fiscal del año correspondiente, así como las medidas del control del gasto y de las políticas a seguir en la aplicación del gasto.
¿En qué se gasta?	En la contratación de recursos humanos, de bienes y servicios para el desarrollo propio de las actividades administrativas, adquisición de activo así como para la inversión de obras y servicios para la generación de infraestructura de bienestar público.
¿Para qué se gasta?	Se destina para dar cabal cumplimiento a los objetivos gubernamentales tales como el desarrollo comunitario en rubros de seguridad, desarrollo social, económico, imagen urbano entre otros.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Solicitar una transparente rendición de cuentas, estar pendiente de la ejecución del gasto y si se cubre las necesidades de la sociedad, ser partícipes de la toma de decisiones de sus autoridades.

¿En qué se gasta?	Importe
Total	37,104,180.00
Servicios Personales	13,232,024.00
Materiales y Suministros	3,021,616.00
Servicios Generales	3,928,912.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,344,005.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	79,100.00
Inversión Pública	13,588,523.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	910,000.00

[Handwritten signature]

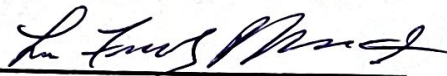


El presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, de acuerdo a la iniciativa de la ley de egresos del periodo 2025 del municipio de Calotmul fue aprobada en su totalidad por Unanimitad.

Como punto número cinco se preguntó si existía algún asunto general a tratar y al no existir se procede a la clausurar la presente sesión siendo las 11:20 horas del día 9 del mes de Diciembre de 2024.

Firmando para su debida constancia y validez todos los que en ella intervengan.

Damos fe:



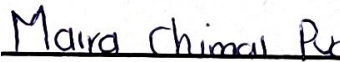
C. Luis Fernely Polanco Tun
Presidente Municipal



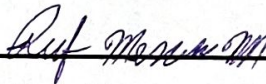
H. AYUNTAMIENTO
DE CALOTMUL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO
DE CALOTMUL
SINDICO MUNICIPAL
2024-2027



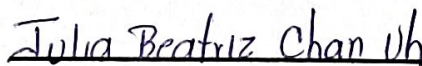
C. Maira Julissa Chimal Puc
Síndico Municipal



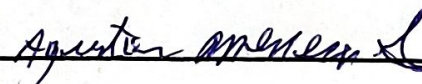
C. Rufo Esteban Meneses Mayen
Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO
DE CALOTMUL
SECRETARIA MUNICIPAL
2024-2027



C. Julia Beatriz Chan Uh
Regidora



C. José Agustín meneses González
Regidor